

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**5491** EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES BENJUMEA, S.A.

Complemento anuncio de Reducción de Capital Social por devolución de aportaciones.

Es voluntad de la mercantil Excavaciones y Construcciones Benjumea, S.A. (en adelante, "la Sociedad") cumplimentar el anuncio publicado en fecha 20 de abril de 2022, dejando expresa constancia que el acuerdo de reducción de capital social aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con carácter universal, celebrada el 1 de abril de 2022, se llevó a cabo mediante la amortización de 394 acciones de la Sociedad de 60, 10 € cada una de ellas, con devolución de aportaciones a uno de sus socios, a quien se le restituyó el valor de su aportación correspondiente a la suma de 1.558.907,82 €, esto es, 3.956,618832 € por acción, mediante, la entrega no dineraria del valor de su aportación, habiéndose adoptado dicho acuerdo por unanimidad y de forma separada en virtud de lo previsto en el artículo 329 LCS.

Este hecho se hace público, a los efectos de que los acreedores puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio.

Cornellà de Llobregat, 27 de julio de 2022.- La Administradora Única, D<sup>a</sup> Dolores Benjumea Estrada.

ID: A220031459-1